

# Por la vida (1987)

didácticas  
HISTORIA DE CHILE  
CINE-AUDIOVISUAL

SOLO PARA FINES PEDAGÓGICOS



## **GRUPO DE INVESTIGACIÓN**

Historia(s) en el audiovisual chileno

## **EQUIPO DE INVESTIGACIÓN**

Eduardo Santa Cruz Achurra

Claudio Salinas

Hans Stange

Ignacio del Valle

José Miguel Santa Cruz Grau

Cristian Ahumada

Carolina Kuhlmann

## **EQUIPO EDITORIAL MATERIAL DIDÁCTICO**

Cristian Ahumada

Ignacio del Valle

Carolina Kuhlmann

## **DISEÑO**

César Villagrán

Marilyn Lizama

Instituto de Comunicación e Imagen ICEI

Universidad de Chile

Santiago de Chile, 2021

# Índice

- 4** Modo de uso
- 6** Elementos básicos del lenguaje audiovisual
- 14** Ficha técnica
- 14** Resumen narrativo de la película
- 17** Contexto histórico general: Los 80s: La dictadura y las protestas
- 19** Citas de contexto general
- 21** Contexto histórico específico: El movimiento contra la tortura Sebastián Acevedo (MCTSA)
- 24** Citas de contexto específico
- 26** Temas históricos contextuales
  - 26** Sebastián Acevedo
  - 28** Tortura en Chile
  - 30** No violencia activa
- 31** Actividades y tareas
- 33** Bibliografía
- 34** Recursos online y audiovisuales

# Modo de uso

El siguiente manual está dirigido para las/os docentes de las asignaturas de Historia, Geografía y Ciencias Sociales, para complementar el estudio de la historia de Chile. Este material ha sido desarrollado por el grupo de investigación “Historia(s) en el audiovisual chileno” del Instituto de Comunicación e Imagen (ICEI) de la Universidad de Chile.

Su objetivo principal es aprovechar la producción audiovisual para ensayar otras formas de acercamiento a los sucesos y períodos históricos que han definido la identidad y cultura local.

Subordinado a esto, busca incentivar el aprendizaje sobre los lenguajes audiovisuales y entregar herramientas de análisis sobre los mismos.

El manual tiene la siguiente estructura:

**1** Un apartado con “Elementos básicos del lenguaje audiovisual”, donde se le entregan herramientas de análisis audiovisual a los y las docentes a la hora de enfrentar el trabajo con una pieza audiovisual junto a los estudiantes.

**2** Un apartado introductorio donde se encuentra un resumen narrativo del documental y su ficha técnica, además de dos artículos que contextualizan la acción narrativa de la película. Finalmente, un apartado de actividades sugeridas para desarrollar junto a las y los estudiantes.

**a)** Los dos artículos de contexto tiene además una serie de citas de autores/as que han problematizado desde diferentes disciplinas los conflictos que se refieren en la película. Se recomienda que se utilicen estas citas como inicio para la explicación de los diferentes aspectos que dichos textos están refiriendo.

**b)** En el apartado de “Actividades” se proponen debates históricos a realizar en conjunto por las/los docentes con las/los estudiantes en clases, preguntas para el análisis narrativo de la película, tareas y dos trabajos. Todas estas actividades son solo sugerencias para que el o la docente pueda seleccionar o usar como referencias según sus propias necesidades y las de cada curso

Junto con ello, se agregan otras informaciones y apartados temáticos que le posibilitarán a el o la docente estructurar otras actividades en el aula.

# Modo de uso

**3** Este equipo recomienda la siguiente estructura en el aula:

**a)** En la primera sesión, una introducción de la/él docente de los aspectos generales de la película y del proceso histórico, con los elementos entregados en este manual y otros que sean necesarios. Visualizar la película. En una siguiente sesión trabajar a través de los análisis y debates la película.

**b)** Impulsamos a las/los docentes a incorporar otros materiales que puedan ayudar a las/los estudiantes a un mayor entendimiento de las materias.

**c)** Si el o la docente considera pertinente, se puede desarrollar algunas de las tareas sugeridas o desarrollar los trabajos, con el fin de ampliar los conceptos trabajados y la evaluación de los estudiantes.

# Elementos básicos del lenguaje audiovisual

## Nomenclatura

### SECUENCIA

Unidad de división de un relato audiovisual en que se presenta, desarrolla y concluye una acción dramática completa. Generalmente una secuencia está compuesta por dos o más escenas. Una película o capítulo de una serie está compuesta por varias secuencias dramáticas.

### ESCENA

Unidad narrativa en que se desarrolla una acción dramática o parte de ella en un solo espacio o ambientación. No tiene por qué tener un sentido dramático completo.

### PLANO

Unidad mínima audiovisual. Se refiere a aquella imagen o sonido que se presenta en el relato sin ningún corte o interrupción en su desarrollo.

### TIPOS DE PLANO

A diferencia de la secuencia y la escena, la nomenclatura de los planos está determinada por la relación entre el encuadre y la figura humana, animal o las cosas.

- **Gran plano general:** es aquel que presenta un amplio paisaje natural, urbano o interior, donde la figura humana, animal o las cosas no son las protagonistas.
- **Plano general:** es aquel que presenta la figura humana, animal o las cosas en su totalidad al interior de una ambientación específica.



Plano general



- **Plano americano:** encuadra la figura humana desde la rodilla o la mitad del muslo hacia arriba, fijando el límite superior algunos centímetros por sobre la cabeza.
- **Plano medio:** encuadra al personaje desde la cintura hasta arriba de la cabeza.
- **Primer plano:** encuadra al personaje dejando ver sus hombros y toda su cabeza.

- **Gran primer plano:** encuadra solo la cabeza del personaje.
- **Primerísimo primer plano:** encuadra un fragmento del rostro. Se suele decir primerísimo primer plano de ojos o boca, etc.
- **Plano detalle:** encuadra fragmentos del cuerpo humano diferentes al rostro, también partes de objetos o animales.



Plano medio



Gran primer plano



Plano detalle



Plano con poca profundidad de campo



Plano con gran profundidad de campo

## CAMPO

El plano determina el espectro visible del espacio donde se ubican los paisajes, ambientes, personajes, objetos, etcétera. A esto se le llama “está en campo”. Lo que se encuentra afuera de él genéricamente se llama “espacio off” o “fuera de campo”. En específico debería diferenciarse de la siguiente forma:

- Fuera de campo: es aquello que el espectador cree que está afuera del plano visual y sonoro gracias a la información que se encuentra en el plano o en planos anteriores.
- Espacio off: aquellos espacios que son invisibles para el espectador pero que se presuponen que hay vida, por ejemplo, cuando se ve un plano nocturno de un edificio desde afuera y hay una ventana iluminada desde el interior, es un espacio que no se ve pero se presupone que hay personas adentro haciendo sus vidas.

## PROFUNDIDAD DE CAMPO

Esto se refiere a todo el espectro nítidamente visible al interior de un plano. Hay planos con mucha profundidad de campo y otros con muy poca profundidad de campo. La profundidad de campo depende de las ópticas que utilizan las cámaras de cine y video, las condiciones lumínicas y la sensibilidad del material de filmación o grabación.



## ÁNGULOS DE PLANO

Se denomina de forma diferente al ángulo que tiene la imagen en relación al personaje, animal o cosa.

- **Frontal:** Planos que están encuadrados de forma frontal. Generalmente estos planos se realizan a la altura de los ojos de una persona parada o del personaje.
- **Picado:** planos que están encuadrados desde arriba hacia abajo.
- **Contrapicado:** planos encuadrados desde abajo hacia arriba.
- **Genital:** plano que es grabado desde arriba y carece completamente de perspectiva y/o punto de fuga.



Plano picado



Plano frontal



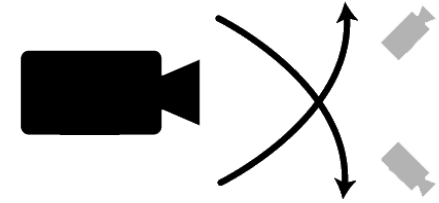
Plano picado

## MOVIMIENTOS

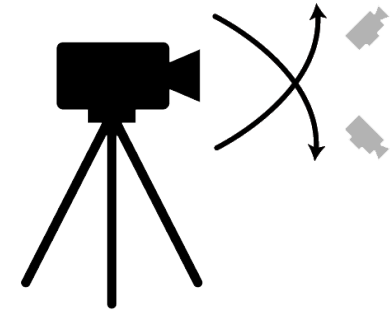
El lenguaje audiovisual está compuesto por dos formas de movimientos:

- 1) El movimiento de los personajes, animales, u objetos dentro y fuera de campo.
  - 2) El movimiento de la cámara o imagen. Estos últimos están definidos de la siguiente forma:
- **Plano fijo:** es un plano que no altera la relación de la cámara/imagen con su eje de visión o posición en el espacio, determinada por el trípode, el camarógrafo, grúa u otro.
  - **Paneo:** la imagen se mueve manteniendo su eje espacial desde izquierda a derecha o viceversa.
  - **Tilt:** la imagen se mueve manteniendo su eje espacial desde arriba hacia abajo (down) o desde abajo hacia arriba (up).
  - **Travelling:** la cámara se desplaza de forma lateral, de izquierda a derecha o viceversa. O desde arriba hacia abajo o viceversa.
  - **Dolly:** la cámara desplaza su posición hacia adelante (in) o hacia atrás (out).
  - **Zoom:** la cámara no se mueve pero la imagen a través de la óptica se acerca (in) o aleja (out) cambiando su encuadre.

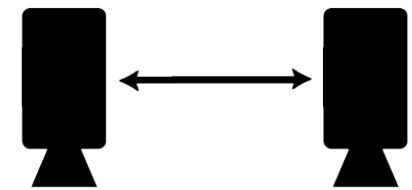
### Paneo



### Tilt



### Travelling



### Dolly



## TRAMA

Es el flujo narrativo por donde transitan los personajes y sus respectivos universos relacionales. Usualmente experimentan cambios emocionales o contextuales sustanciales para los personajes.

## ESTRUCTURA NARRATIVA AUDIOVISUAL

Existen una serie de formas para contar un relato pero la mayoría de ellas responde a una estructura básica que se resume en la siguiente forma.

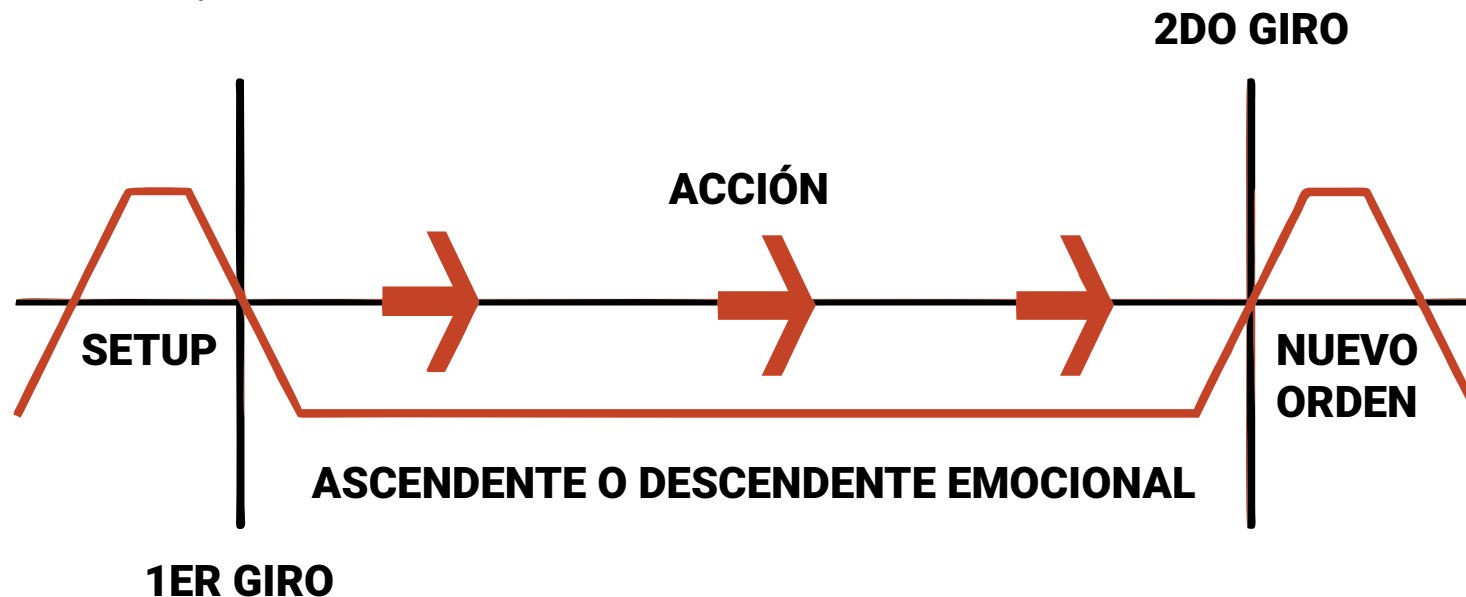
## STORYLINE

- **Setup o planteamiento:** quién, dónde o qué se va a contar.
- **Primer giro:** momento en que se quiebra el orden emocional y de acción establecido en el planteamiento.

- **Conflicto y pendiente:** se desarrollan los eventos que se desencadenan con el primer giro o quiebre. Todo relato tiene una pendiente emocional ascendente o descendente, es decir, el o los personajes caen o se levantan de un pozo dramático.

- **Segundo giro:** momento en que la curva emocional y de acción de la historia llega a un punto máximo de tensión y explota.

- **Resolución:** se establece un nuevo orden emocional y de mundo donde se desarrollan los personajes.



## NARRADOR

El narrador audiovisual se define a través del punto de vista en que se cuenta la historia, este generalmente está definido por el punto de vista de la cámara, es decir, donde se encuentra la atención o el privilegio narrativo.

- **Externo objetivo:** se sitúa fuera de la trama como un simple observador de los sucesos, sin comprenderlos y sin interactuar en ellos. Tiene una visión global de los sucesos, permite mostrar la trama principal y las subtramas en su totalidad. Tiene una presencia onmiciente.

Ejemplo: Rodríguez, hijo de la rebeldía (Canal 13, 2007), de Cristián Galaz.

- **Externo subjetivo:** observa, pero además comprende e interpreta lo que ve. Sin embargo, no participa directamente en los eventos de la trama y las subtramas.

Ejemplo: Los excéntricos Tenenbaum (2001), Wes Anderson.

- **Interno:** siempre está dentro de una trama, pero solo puede ver lo que le sucede al personaje dentro de la trama, es decir, no logra ver lo que sucede en otras tramas narrativas que se estén desarrollando. Es el punto de vista de algún personaje que pertenece a una trama.

1) Interno observante: un personaje que puede ver lo que le sucede al o los protagonistas, sin participar directamente en el arco dramático de estos.

Ejemplo: Million Dollar Baby (2004), Clint Eastwood.

- 2) Interno co-protagónico: el narrador es un personaje que además participa directamente del proceso del personaje protagónico.

Ejemplo: Se7en, siete pecados capitales (1995), de David Fincher.

- 3) Interno protagónico: el narrador es el o la protagonista de la trama.

Ejemplo: Forrest Gump (1994), de Robert Zemeckis.

## IMPLANTES NARRATIVOS

Objeto físico inanimado que se agrega al universo físico en que se desarrolla el relato, que guarda, transporta, sugiere o descubre información fundamental para el avance de los acontecimientos.

- **Implante identificador:** a través de éste implante se otorga significado identificador a un personaje.

- **Implante de apoyo comunicacional o vía comunicacional:** este implante permite al personaje comunicarse con mayor fluidez, por ejemplo, un personaje que juega con un encendedor mientras conversa.

- **Implante estético o accesorio:** un objeto singular que identifica al personaje.

- **Implante estético o accesorio:** un objeto singular que identifica al personaje.
- **Implante funcional:** objeto que parece servir para algo determinado y luego sirve para otra cosa.
- **Implante de metáfora:** objeto que genera conexión estética o simbólica con el conflicto de algún personaje.
- **Implante generador de suspenso:** establece tensión dramática por anticipación, por conocimiento previo del peligro.
- **Implante generador de futuro:** objeto que genera expectativas.
- **Falso implante desorientador:** genera expectativas falsas. Crea una línea lógica falsa de explicación de la situación.
- **Implante de descubrimiento o pistas:** los implantes van orientando hacia el descubrimiento de la verdad a través de asociaciones causales.
- **Implante central o Mac Guffin:** aglutina la acción narrativa en relación a descubrir, conseguir, deshacer o transportar el implante, de manera que esos elementos son los que crean la trama.

## **METASINTAGMA**

Este es un elemento central en la construcción de un personaje, ya que es el núcleo afectivo de éste y su pasado. El metasintagma es un bloque de diálogo donde el personaje deja entender sus motivaciones o la lógica que explica sus acciones. El personaje narra un hecho de su propio pasado, contextualizado (universo físico), narrado en acciones (cinética) y de alta intensidad dramática (emoción).

- **Metasintagma interrumpido:** se interrumpe la narración del personaje justo en el clímax de los eventos (generalmente por una acción o suceso), para que el interlocutor complete mentalmente el sentido de la historia que está narrando, en este caso usualmente el espectador también lo infiere.



# POR LA VIDA

(1987)

**GÉNERO:** Documental

**ÉPOCA DE AMBIENTACIÓN:** 1984-1987

**PAÍSES DE PRODUCCIÓN:** Chile

**PRODUCTORAS:** NN Producciones, Terra Producciones

**DIRECTOR:** Pedro Chaskel, Pablo Salas

**GUIONISTA:** Pedro Chaskel

Es de noche. Una masa de gente está reunida en plena calle. Una guitarra suena y alguien canta “Milonga de Andar lejos”, de Daniel Viglietti. El barullo se apacigua a medida que los aplausos sobresalen para luego ser acallados por una voz, “Gracias, señoras y señores, por estar con nosotros en este minuto callejero. Queremos denunciar ante ustedes una situación dramática, en Chile, a pesar de todo, se sigue torturando. Hace unos días atrás el joven Héctor Aguilera Cavieres, ascensorista, fue detenido por personal de la subcomisaría de Carabineros de San Bernardo. Una de las torturas fue...”. Y de ahí, de las gracias al horror, a la denuncia pública de un crimen: en Chile se tortura.

Así es como parte este documental, de Pedro Chaskel y Pablo Salas, llamado “Por la vida”, de 1986, que tiene como intención mostrar el actuar y motivaciones del grupo Movimiento Contra la Tortura Sebastián Acevedo, como también a parte de su historia, pero contada por sus propios integrantes, en una serie de entrevistas individuales, mezcladas con imágenes de su acción en terreno, es decir, en el mismo calor de las protestas.

Ahora, es de día. Otra protesta más. En un largo lienzo claramente se lee “En las cárceles de Chile ¡¡Se tortura!!” Otro cartel dice “Se tortura a los presos políticos en la cárcel Victoria”. Los cánticos y gritos se escuchan a todo pulmón, hasta que la fuerza policial aparece y golpes represivos surgen entre llantos y gritos de terror. De ahora en adelante, los propios miembros de esta organización contarán lo que vivieron en las protestas: Luisa narra cuando un manifestante fue herido por un balín; Iván Salinas cuenta de la reacción de la gente ante la detención de un compañero, siendo esto una motivación para quedarse; el padre Andrés Labbé relata

que fue agredido por un carabinero, y que esto solo le motivó a seguir ahí, resistiendo; Manuel Puerto cae en la observación de que la manifestación es una forma de entregarse con su propio cuerpo a la lucha, a denunciar la tortura; el padre José Aldunate reconoce la motivación principal de la organización, la preocupación de que el callar o efectuar estos crímenes (la tortura) es una conducta normalizada en el país, lo que los hace cómplices ante la posteridad, algo comparable con la Alemania posguerra. Por ello, surge la pregunta, ¿qué hicimos, en nuestro tiempo, para enfrentar estos crímenes? La respuesta del grupo es hacer algo, más allá de solo hablar, por eso mismo, salir a calle era el camino. Esa es la acción, interrumpir el tránsito en la calle, pegar cárteles de denuncia, fotos de las víctimas, extensos lienzos que reclaman, cánticos de pena y dolor, llamar la atención de la gente, en plena Alameda, hasta que son reprimidos por fuerzas policiales.

José Aldunate explica que lo bueno de todo es que logran salir en los periódicos, dando a conocer las causas de la protesta a la gente, no obstante, se da la paradoja de que los denunciadores están presos y los torturadores siguen en las calles.

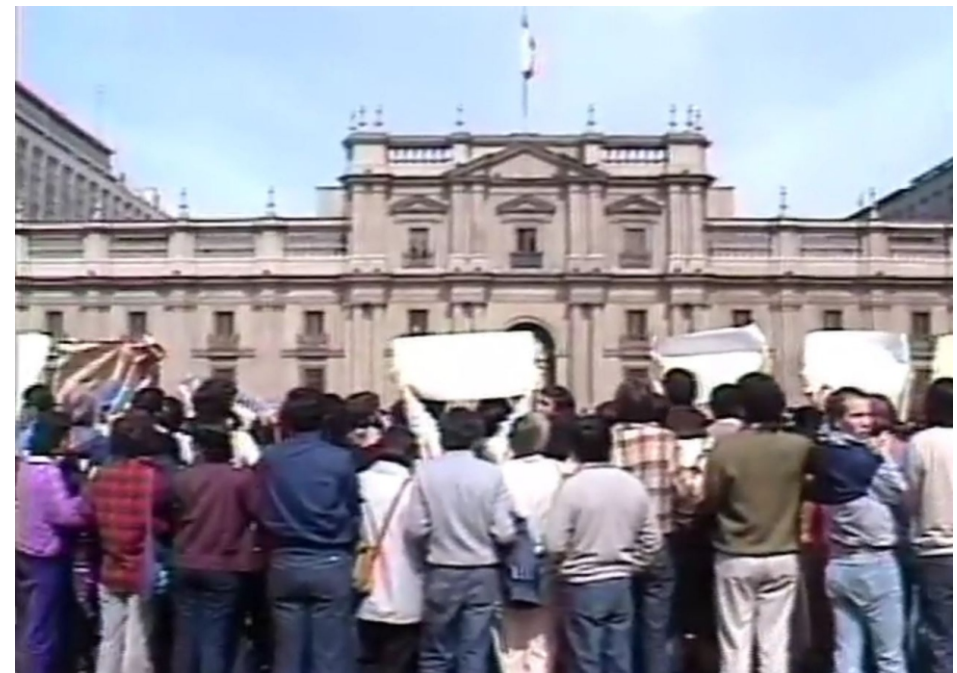
El punto a continuación, en este relato coral, es la resistencia de ciertos sectores de Chile a creer que haya víctimas de tortura. Luisa Toledo sufrió violencia cuando intentó denunciar esto afuera de las iglesias de barrio alto; Andrés Labbé vivió el rechazo de la gente al hablar sobre la tortura.



Jessy Sharpe, Osvaldo Ulloa, Lucy Rivera y Armando Salamanca, entre otros/as, dan cuenta del miedo que existe antes de la manifestación, pues es un terreno que siempre guarda peligro. No obstante, en el calor de la protesta, encuentran valentía al verse rodeados de compañeros/as que comparten sus mismos pensamientos, estar en grupo les da fortaleza.

Más aun, se dan cuenta de la fuerza de ese pensamiento en común, que une a gente de distintas creencias, católicos y ateos, pero es un movimiento lejano a una corriente política, guiado por valores que trascienden las diferencias.

Las imágenes de protestas que siguen se llevaron a cabo entre 1984 y 1987, desde los tribunales de justicia hasta el frontis de la Moneda. Continúan los cánticos, los cárteles y lienzos que denuncian, seguidos de la fuerte represión policial. Surge la pregunta sobre la efectividad de este movimiento, si es que han logrado algo. Confiesan que no han influenciado en nada para que se termine la tortura, pero sí han sacado a la luz pública el tema en Chile. “No hemos terminado con la tortura. En ese sentido hemos fracasado. Pero tenemos, también, una eficacia a largo plazo, y es golpear la consciencia nacional, formar la consciencia nacional de que la tortura es intolerable”, dice José Aldunate.





# Contexto Histórico General

## Los 80s: La dictadura y las protestas

Iniciamos esta década con una nueva Constitución para Chile escrita durante la dictadura y, gracias a ella, Augusto Pinochet se instala en la Moneda avalado como presidente constitucional.

¿Qué vendrá en los siguientes años? Fuertes cambios políticos, alianzas y pactos; desastres naturales y otros no tan naturales; nuevos paradigmas económicos que seguirán regulando el país hasta la actualidad; crímenes, asesinatos, desapariciones y torturas que salen a la luz y captan cada vez con más fuerza la atención de la gente. Todo esto es, entre otras cosas, lo que marca la primera parte de esta década

Sin embargo, el 11 de mayo de 1983 ocurre algo sorprendente: la primera jornada de protesta contra la dictadura, los trabajadores del cobre llaman a un cacerolazo. Si bien, en el ambiente ya se sentía la molestia y la rabia, solo hacía falta un fósforo que prendiera todo, y eso fue lo que sucedió. La convocatoria terminó siendo el inicio de un hábito mensual: llamados a jornadas de protesta convocadas a través de rayados en paredes, la escasa prensa opositora y el boca a boca. Manifestaciones, paro del transporte público, ausencias en colegios y trabajos, bocinazos en los barrios residenciales, protestas en las calles que terminaban en enfrentamientos con carabineros y cacerolazos por las noches. La organización callejera supo llevar las riendas,

como también acompañarse del arte popular, generando diversas formas de lucha. Como consecuencia, una mayor fuerza represiva se hizo efectiva, y gradualmente el liderazgo de estas protestas fue a parar a los líderes políticos de la oposición. Tan fuerte fue la situación que en agosto de ese año Pinochet creyó haber encontrado una solución con su nuevo ministro del Interior, Sergio Onofre Jarpa: reformar la Constitución para legalizar los partidos políticos y así adelantar a 1985 las elecciones para el Congreso. Entre los vaivenes de las lentas negociaciones con los núcleos de oposición, en octubre del mismo año, Pinochet se retracta y cancela toda posibilidad de pacto, provocando que la oposición política volviera a su refugio en la clandestinidad, pero no generó que las protestas se apaciguaran.

En septiembre de 1984, en una jornada de protesta en la población La Victoria, balas locas de Carabineros llegan a una casa parroquial y dan muerte al sacerdote francés André Jarlan, suceso que dio la vuelta al mundo.

Las protestas siguieron mes a mes, pero las cúpulas de la oposición debaten en cómo estas debían ser: unas apuestan por largas jornadas que terminaran en paros generales de trabajadores, las otras se distancian por los bajos resultados y la cantidad de fallecidos que cada jornada originaba. Esto termina por generar una división política opositora que por afecta la convocatoria a las manifestaciones, las que no vuelven a ser tan masivas.

Ya en 1985 las protestas pasan a ser lideradas por los sindicatos y los nuevos movimientos civiles. Para 1986 estas siguen desestabilizando el país uno o dos días, concluyendo con manifestantes muertos. En julio de ese año, jóvenes que armaban una barricada son interceptados por militares: Carmen Gloria Quintana y Rodrigo Rojas no logran escapar y son rociados con gasolina, les prenden fuego por algunos segundos, y posteriormente los arrojan a Quilicura. Este fue el “caso quemados”, el cual hace que la oposición esté de acuerdo en que las protestas no lograron el objetivo de desestabilizar el régimen, por lo tanto, comienza a gestarse otra vía en la cual concentrarían todas sus fuerzas: el plebiscito de 1988.





# Citas de Contexto General

“ Un inmovilismo político dentro del régimen dictatorial instaurado en Chile con el golpe militar del 11 de septiembre de 1973: la oposición no ha logrado sentar las bases de un entendimiento mínimo para una actividad común, sistemáticamente organizada, concertada y coordinada para derrocar a la dictadura. Los diferentes sectores sociales y partidos políticos en la oposición polemizan sobre la violencia y la no-violencia activa como vías legítimas para la redemocratización del país; intentan coaliciones excluyentes de centro-derecha, centro e izquierda como la Alianza Democrática, el Bloque Socialista y el Movimiento Democrático Popular; proponen alternativas de transición a la democracia, bien sea pactando con adherentes al régimen militar o creando una situación de ingobernabilidad del país o insurrección de la población tales que el régimen “simplemente” se desplome...”.

**Hernán Vidal, El Movimiento Contra la Tortura  
Sebastián Acevedo, 2002:30.**

“ Al cabo de más de 14 años del golpe militar el miedo se ha hecho invisible para ciertos sectores sociales, en la vida cotidiana. Se ha podido vivir soslayando los efectos individuales y psicosociales de las amenazas, al mismo tiempo que la familiaridad con ellas las ha mimetizado en las relaciones sociales. La cronificación del miedo deriva en conductas sociales menos reconocibles, subjetiva y socialmente. Se puede observar que coexiste una adaptación a la situación represiva, una capacidad de soportar

aparentemente ilimitada, fruto de la negación de esta realidad social o de la impotencia, pero también debido a la privatización de los miedos y dolores, la que se transforma en una estrategia de sobrevivencia”.

**Elizabeth Lira, Psicología del miedo y conducta colectiva en Chile, 1987.**

“ Ciertamente estuvo presente el hecho de que los excesos de la dictadura, que en un principio no fueron conocidos o quedaban en la penumbra para la gran masa de los chilenos, fueron ahora puestos en evidencia por una acción represora abierta y en espacios públicos durante las protestas. El mismo fenómeno de la protesta permitió que la comunicación -de persona a persona o vía el rumor- se fortaleciera y se recordara, ahora sin temor, los crímenes y excesos de los años posteriores al golpe. La prensa continuaba controlada o era voluntariamente incondicional al régimen. Pero, como ocurre en las dictaduras, donde la verdad siempre es incierta, la palabra que corría de boca en boca transmitía la verdad, a veces distorsionada, a veces exagerada, pero en todo caso mucho más verdadera que la que emanaba de los medios de comunicación formales”.

**Cristián Gazmuri, Historia de Chile 1891-1994, 2012:445.**

“ Nos encontramos con sujetos políticos conscientes y activos, motivados por agravios propulsores como el despojo, la explotación y la humillación bajo los violentos cambios estructurales provocados por el modelo neoliberal, pero también sostenidos por experiencias históricas, cotidianas, orgánicas y militantes de lucha de larga data. Así, apelando a diversas formas de lucha y tradiciones políticas, los sectores que protagonizaron las jornadas supieron organizarse y rebelarse por la defensa de sus derechos, proyectos y sueños...las protestas desempeñaron un papel fundamental en la construcción de un proceso de democratización social (mucho más amplio que la transición política) que ensanchó los espacios de debate, politización, organización y presencia pública de la oposición a la dictadura. En este sentido, las jornadas nacionales lograron cambiar la correlación de fuerzas de la oposición y, entre otras cosas, generaron las condiciones de posibilidad para que los partidos políticos tolerados por la dictadura pudiesen desarrollar el proceso de negociación que finalmente decidió la transición chilena.”

**Viviana Bravo, Piedras, barricadas y cacerolas, 2017:14**

---

“ Ahora bien, entre los motivos de la gente que protestó durante la dictadura identificamos un amplio abanico. Resulta evidente que en el período 1983-1986 los elementos propulsores inmediatos fueron, por un lado, la protesta contra la carestía de la canasta básica, del transporte, el hacinamiento, los sueldos que no alcanzaban. Reivindicaciones que se movilizaron por la defensa de derechos considerados legítimos y de importante arraigo: como el derecho a trabajar, a comer, a una casa, a transportarse y a vivir dignamente. Motivos que informan las luchas del siglo. Además de otras ideas-fuerza internalizadas en la misma experiencia de lucha, como el derecho a organizarse, expresarse, ocupar el espacio público. Pero también estuvieron en juego cuestiones valóricas, como un profundo sentimiento de injusticia ante la humillación y represión física y simbólica a la que eran constantemente expuestos.”

**Viviana Bravo, Piedras, barricadas y cacerolas, 2017:18**

---

# Contexto Histórico Específico

## El Movimiento Contra la Tortura Sebastián Acevedo (MCTSA)

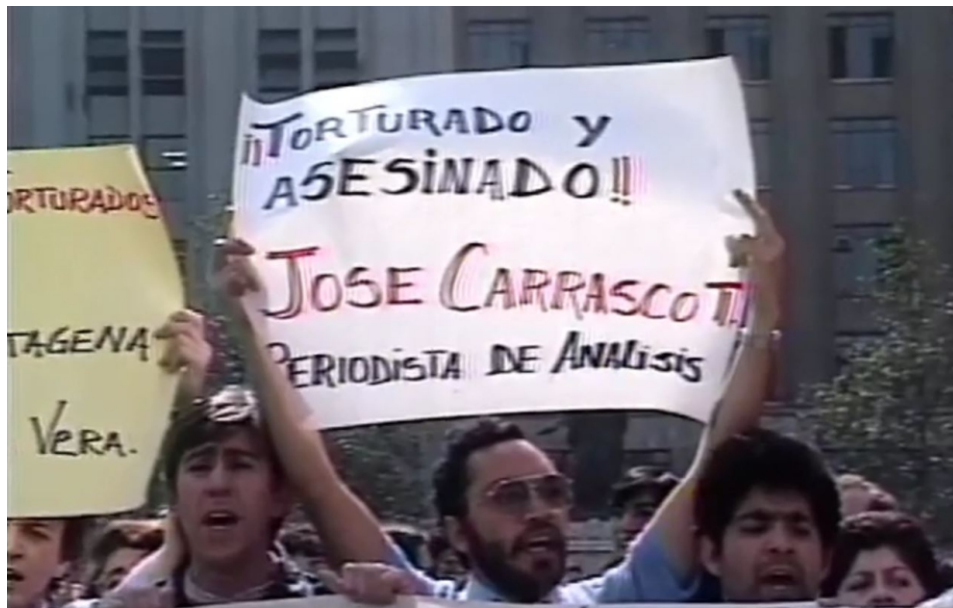
14 de septiembre de 1983, calle Borgoño, Santiago: un grupo de unas 70 personas está reunido, detienen el tránsito, cantan, entregan volantes, se hacen notar lo más que pueden, siempre exhibiendo un lienzo que dice “AQUÍ SE ESTÁ TORTURANDO A UN HOMBRE”. El lugar era un cuartel secreto de la CNI. Esto, que terminó con la detención de algunos manifestantes, fue la primera acción del Movimiento Contra la Tortura Sebastián Acevedo.

A comienzos de los '70, en Santiago, se origina la comunidad cristiana llamada “Equipo Misión Obrera, EMO”, compuesta principalmente por sacerdotes chilenos y extranjeros, que profesaban la Teología de la liberación (una corriente teológica cristiana que toma preferencia por los pobres apoyándose en ciencias humanas y sociales) y algunos postulados del marxismo. Hacia 1983, en plena dictadura, teniendo conocimiento de detenciones ilegales y casos de tortura, deciden no quedarse de brazos cruzados, y manifestarse al respecto, lo que ellos mismos llamaron “entrar en acción”. Para ello, actuaban bajo una modalidad de protesta no violenta para llamar la atención de la opinión pública y así efectuar las denuncias correspondientes.

En noviembre de 1983 ocurre el caso de Sebastián Acevedo, un padre que se inmoló quemándose vivo frente a la Catedral de Concepción, a forma de protesta por la detención, tortura y paradero desconocido de sus hijos. Este acto impactó al país, cosa que no dejó indiferente al Equipo Misión Obrera, por lo que, a modo de homenaje, se organizaron como el Movimiento Contra la Tortura Sebastián Acevedo (MCTSA). Con este antecedente, sus miembros potenciaron su deseo actuar, como también buscaron en la historia universal formas de lucha que fueran las propicias para sus propios objetivos. De esto que llegan a la imagen de Mohandas Karamchand Gandhi, quien lideró en India un movimiento de desobediencia civil basándose en acciones no violentas.







Cabe destacar que a este grupo pertenecieron incluso miembros que no profesaban creencia católica alguna, sino que, en sus palabras, lo que los unía era estar en contra de la tortura, ya que muchos de ellos/ellas conocían casos de víctimas de aquello (amigos/as, familiares, o incluso algunos de ellos/as). Llegó a tener más de 500 personas agrupadas, todas provenientes de diversos sectores políticos y sociales.

El sacerdote José Aldunate fue el guía de este grupo, y tenían una organización basada en un Equipo Coordinador que planificaba las acciones y luego transmitía el plan y lugar de encuentro a los y las colaboradoras. Se realizaban asambleas de evaluación tras las acciones para corregir y proyectar. Asimismo, se identifican dos etapas: la primera, desde el inicio en septiembre de 1983 a septiembre de 1987, en que este equipo coordinador, elegido democráticamente, dirigía; y una segunda etapa que continúa hasta el fin del

movimiento en mayo de 1990, donde toda decisión se tomaba en la “asamblea de evaluación”.

Los objetivos de este grupo fueron denunciar y poner un fin al uso de la tortura, usando sus propios cuerpos como signo de la protesta. Ejecutaban denuncias coordinadas valiéndose de los siguientes elementos: operativos colectivos o acciones; declaraciones a la opinión pública con la prensa independiente; distribución masiva de cartas a personajes públicos o instituciones con información sobre centros de detención y tortura; acciones de felicitaciones o los denominados aplausos a instituciones o personajes públicos que se destacaban por la denuncia de violaciones a los derechos humanos y la realización de liturgias y vigiliass para rogar por la vida y la libertad de las y los prisioneros políticos.



Las acciones eran relámpago, duraban entre 5 a 7 minutos, con lo que buscaban agarrar por sorpresa a la policía, no dándoles tiempo para responder. Estas, también, tienen 5 elementos fácilmente identificables (que incluso se pueden ver en el documental): el lienzo que contenía una frase acusatoria, denunciando rápidamente la tortura, por ejemplo el “aquí se tortura”; la verbalización del abuso, que se llevaba a cabo a través de un guía, a viva voz o con un megáfono, y un coro que respondía al unísono; el himno “Yo te nombro Libertad”, que era cantado por todos/as; la detención del tránsito para llamar la atención de quienes circulaban y la aparición de la prensa, que ocurría cuando sucedía lo que llamaban el “hecho policiaco”, que es cuando varios/as integrantes eran detenidos/as.

En los años siguientes realizaron varias acciones contra la tortura (1983, 7; 1984, 17; 1985, 20; 1986, 17; 1987, 39; 1988,

40; 1989, 32; 1990, 6). En abril de 1988 recibieron el premio “ONG 2001”, de las organizaciones no gubernamentales de la Comunidad Económica Europea, sede Bruselas.

Con el fin de la dictadura, el grupo se dividió en dos pensamientos: uno, que el objetivo principal ya se había cumplido, por lo que no era necesario continuar con el movimiento; dos, que el grupo debía continuar, pero siguiendo nuevos objetivos. Esta tensión terminó con la disolución del Movimiento el 12 de mayo de 1990.

El documental “Por la vida” registra manifestaciones del grupo entre 1984 y 1987.





## Citas de Contexto Específico

“ Consciente o inconscientemente, una conspiración de silencio sobre la tortura se fue extendiendo lentamente por el país. Con el pasar de los años muchos creyeron que, si bien los malos tratos habían sido comunes contra los prisioneros del régimen militar, la tortura propiamente tal no había sido tan masiva. Sin embargo, quienes habían sido torturados -las más de las veces, también en el silencio-guardaban la memoria, las marcas y las consecuencias de "tratos crueles, inhumanos y degradantes", según la Declaración Universal de Derechos Humanos, que literalmente les habían cambiado o mutilado la vida... Así nos hemos dado cuenta, en primera persona, de que la corrupción del poder es la peor de las corrupciones, pues termina minando las bases de la credibilidad esencial que todo ciudadano aguarda de las instituciones del Estado”.

**Gobierno de Chile, Informe de la comisión nacional sobre prisión política y tortura, 2005:7.**

“ A medida que el cuerpo se transformaba en una forma de represión en el discurso oficial de la dictadura, un importante segmento de la población comenzó a responder usando símbolos corporales en un intento por confrontar a la autoridad a partir de la denuncia de las atrocidades que estaban ocurriendo. Un caso emblemático es la experiencia de Sebastián Acevedo... que representa el inicio de una respuesta corporal de la población que empieza a organizarse de forma clandestina para denunciar la violencia

ejercida por del Estado. Tal es el caso del Movimiento Contra La Tortura quienes desarrollaban prácticas de resistencia no-violentas para denunciar el uso de la tortura”.

**Andrea Espinoza, Cuerpos y resistencias, 2015:175.**

“ Las protestas constituyeron, en lo fundamental, un acto de rabia, y su protagonista fue el pueblo de Chile. Fueron actos de florecimiento de una rebeldía largamente reprimida...Eran un arma que la dictadura parecía no tener cómo contener, excepción hecha de la represión directa sobre pequeños sectores de participantes y la persecución a los dirigentes sindicales y los jefes de los partidos políticos de oposición que no estaban en la clandestinidad, los que debieron conocer la cárcel...Pero en las protestas la mayoría de los chilenos podía expresar su repudio al régimen en el anonimato y a resguardo de venganzas....El régimen militar reaccionó inicialmente ante éstas con indignación y dureza, o incluso con ingenuidad, prohibiendo informar acerca de ellas, en circunstancias de que no había quizá ningún grupo significativo de chilenos que no se enterara de que ocurrían por sus propios ojos y oídos”.

**Cristián Gazmuri, Historia de Chile 1891-1994, 2012:450.**

“ Rechazo intransigente e inequívoco de la violencia y la arbitrariedad del poder, sean ellos ejercidos en virtud de la razón de Estado, en defensa de cualquiera religión, clase social o partido del orden o del desorden. Las ideas que sostienen ese rechazo de la violencia son pocas, unívocas y conocidas por todo el mundo: la misericordia (compasión ante el dolor y la desolación de las víctimas), la bondad (el rechazo absoluto de la violencia y del crimen), la dignidad y el respeto de sí mismo (el rechazo de los argumentos de autoridad que sostienen los actos de los victimarios) y la lucidez (la denegación de todo crédito a las justificaciones del mal, sean cuales fueren). Finalmente, y por sobre todo, el deber de una memoria fiel, actitud irrenunciable de solidaridad con las víctimas, gesto del cual ningún ciudadano puede sentirse eximido”.

**Javier Rebolledo, La danza de los cuervos, 2016:14.**

“ Sebastián Acevedo era ya un movimiento social...el 24 de noviembre de 1983, un segmento de público (jóvenes, mujeres, religiosos y otros individuos de indefinible identidad estructural, pero evidente identidad social-historicista) se concentró en el frontis de un conocido matutino de Santiago que, al callar la tortura, se vuelve torturador. El grupo gritó por la vida y denunció la muerte. Era Sebastián Acevedo, de nuevo en el frontis de un edificio símbolo. De nuevo violentando con sus gritos y su antorcha los silencios de la revolución... La mística de la vida -bastión irreductible de todo movimiento social que se encuentre comprimido en una situación límite- puede tener ribetes dramáticos, como en el caso de Sebastián Acevedo, pero no consiste ni se agota en un sentido trágico de la vida. No es una cultura de la muerte, sino al contrario. De aquí que

eventualmente puede expresar, también, creatividad, ludicidad, alegría. Es decir: todos los componentes estrictamente humanos de la cultura”.

**Gabriel Salazar, La violencia popular en las “Grandes Alamedas”, 2006:288r), (Santiago de Chile: LOM Ediciones, 2006), 295 - 298.**

# Temas históricos contextuales

## Sebastián Acevedo

Fue un 11 de noviembre de 1983. Sebastián Acevedo le dijo adiós a su mujer y salió de su casa. Serio como siempre, pero ahora con un peso en su cabeza, desesperado, agotado y una impotencia que no le daba paz. Tres días frenéticos había vivido, de lugar en lugar, de comisaría en comisaría, enviando cartas y solicitudes, hablando con autoridades que no le daban tiempo, todo por encontrar a su hija e hijo, María Candelaria y Galo, detenidos por civiles armados, ahora desaparecidos, sin rastro alguno.

Caminó solemne por las calles de su ciudad Concepción hacia el Arzobispado, pero se encontró con este cerrado. Insistió ser atendido, pero le pidieron que volviera después de almuerzo. No obstante, toda esa frustración acumulada le hizo entregar una promesa: otra negativa más sobre el paradero de sus hijos y ahí mismo se quemaría.

Con ese mismo dolor, que jamás lo abandonaba, fue y volvió. Dos bidones de bencina y parafina ahora lo acompañaban. A las 15.30 entró al Arzobispado y dejó un mensaje. Luego se retiró vociferando, enrabiado y herido, preguntando por sus hijos, hasta que llegó a la Plaza de Armas. Un sacerdote lo siguió, pidiéndole calma, que pensara bien las cosas, pero Sebastián lo ignoró, pues su mente ya estaba decidida. En la entrada de la Catedral de Concepción, arriba de los escalones,

como si fuera un rito pagano sacrificial, se instaló. Vacío los bidones sobre sí mismo bajo la mirada de algunos transeúntes perplejos, mientras los más osados (y misericordiosos) intentaron hacerlo entrar en razón. Alejó a todos con una tiza y un encendedor en la otra mano, marcó una línea blanca en el piso vociferando que, si ese límite alguien cruzaba, fuego se prendería.

Viuda amenaza: "Si no sueltan a mi hijo, haré lo mismo" **3ra de la hora**

# Estremece caso del padre que se mató a lo bonzo

(Páginas 4 y 5)

SEBASTIÁN ACEVEDO en una foto familiar junto a su esposa Elena Silva. La noche del 11 de noviembre de 1983, tras la muerte de su mujer, se quemó a sí mismo en la Plaza de Armas de Concepción. Los fotógrafos se afanaron en capturar la escena, en Concepción.

MILES DE PERSONAS desfilaban en la Plaza de Armas de Concepción los meses del primer semestre. Los fotógrafos se afanaron en capturar la escena, en Concepción.

Hinchas se bañaron en las piletas Barra del Colo Colo cumplió: Pagó apuesta en Paseo Ahumada (Página 34)

Entrevista a Enrique Silva Cimma, Presidente de la Alianza: "Podríamos reconsiderar reapertura del diálogo" (Segundo Cuerpo)

SANTIAGO DE CHILE DOMINGO 13 de noviembre de 1983 N° 12.240 AÑO XXIV Precio IVA incluido Para todos los días \$ 95 EL DIARIO DE LA MAÑANA QUE LLEGA A TODOS LOS RÍOS Y SALAS EL DIARIO DE MAYOR VENTA CERTIFICADA EN CHILE

Pinochet habla de su libro (Página 12)

LA BARRA JUNVEN DE COLO COLO pagó con la sobanta herida a su amigo de Magallanes. El primer momento del "Canción" cantó a sus fieles seguidores que se bañaron en el Paseo Ahumada.

Un carabinero, avisado de este suceso, fue a hacer presencia en el lugar, no obstante, haciendo caso omiso a la mencionada advertencia, cruzó la línea. Cumpliendo su promesa, Sebastián Acevedo accionó el encendedor, y las llamas cubrieron su cuerpo. Caminó escaleras abajo, cruzó hacia la Plaza de Armas, con ánimos de llegar a la Intendencia, pero el fuego aplacó su deseo y, entre los llantos y gritos de la gente, cayó, finalmente vencido, pero nunca dejó de pedir por sus hijos.

Enrique Moreno, sacerdote y periodista, fue a darle la extremaunción, y, con su grabadora, pudo capturar sus palabras: “Quiero que la CNI devuelva a mis hijos... Señor, perdónalos a ellos y también perdóname por este sacrificio”.

“Ese día, esa noche, nos quedamos todos en vigilia. En agonía. A la espera de lo inminente. La vida de Sebastián no cruzará de la noche al día. Fallece un cuarto para las doce de esa misma noche y ha permanecido lúcido hasta poco antes de morir. Minutos antes de aquel sábado, todo está consumado. Me encuentro con Raúl, el sacerdote capellán del

hospital. Me abraza conmovido y me dice: “Era como ver morir a Cristo”. Sí, le digo, y en un viernes, a las tres.”

### **Enrique Moreno Laval, testimonio sobre el caso de Sebastián Acevedo**

“ En el hospital el equipo médico trató infructuosamente de ayudarlo. Sus quemaduras cubrían el 95 por ciento del cuerpo. Debió durar dos horas, pero su vitalidad alcanzó para ocho horas de vida. Murió a las 23:45. Poco antes pudo hablar a través de un citófono con su hija María Candelaria, recién liberada por la CNI. Desde el momento de la tragedia en el frontis de la Catedral una romería desfiló colocando flores, velas o dinero; orando o pidiendo milagros. En el interior del templo otros padres de detenidos iniciaron una huelga de hambre. Se temía por la vida de Ramón Pérez Moreno, detenido el 2 de noviembre, y de otras cuatro personas.”

### **Manuel Salazar, Las letras del horror. Tomo II: La CNI, 2012:193**





## Tortura en Chile

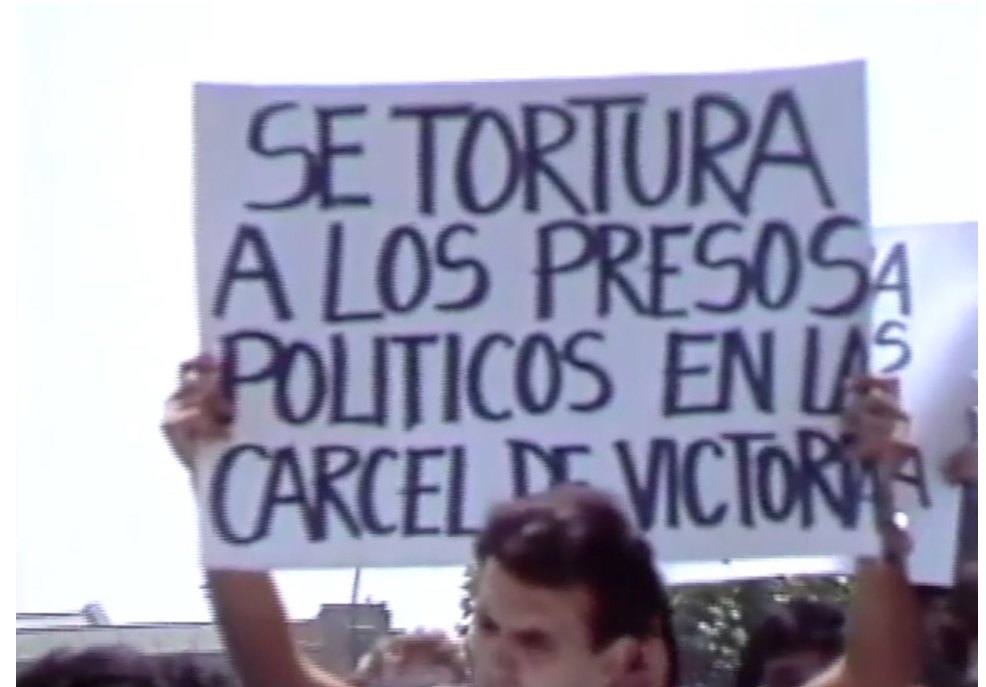
Durante la dictadura militar, que se extendió entre el 11 de septiembre de 1973 y el 11 de marzo de 1990 tuvieron lugar diversos crímenes de lesa humanidad, los que se entienden como ataques generalizados o sistemáticos contra una población civil, cometidos, en este caso, por el Estado.

Miembros de las ramas de las FFAA, Carabineros y las policías secretas de la dictadura, la DINA y la CNI, efectuaron persecuciones, encarcelamientos, secuestros, torturas, asesinatos, desapariciones forzadas y exterminios de opositores políticos.

En 1991, Patricio Aylwin crea, a través del Decreto Supremo 355, la Comisión de Verdad y Reconciliación, que tenía por objetivo reunir información para establecer un panorama lo más completo posible sobre las violaciones de los derechos humanos en la dictadura. Se recibieron 3.550 denuncias, de las cuales 2.296 se consideraron violaciones a los derechos humanos y violencia política, que tuvieron como resultado la muerte.

Posteriormente, en el año 2003, el presidente Ricardo Lagos crea la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura (conocida como "Comisión Valech", pues estaba presidida por monseñor Sergio Valech), que tenía por objetivo esclarecer la identidad de las personas que sufrieron privación de libertad y torturas por razones políticas, ejecutadas por agentes del Estado, durante la dictadura

militar. El informe final de esta comisión entregó un total de 40.018 víctimas, 3.065 de ellas muertas o desaparecidas. En este informe se identifica, también, los diferentes tipos de torturas, la violencia sexual y no sexual contra las mujeres, la violencia contra los menores de edad, el impacto de las detenciones y las consecuencias en las víctimas, entre varias otras informaciones.





“ Todo acto por el cual se inflija intencionalmente a una persona dolores o sufrimientos graves, ya sean físicos, sexuales o psíquicos, con el fin de obtener de ella o de un tercero información, declaración o una confesión, de castigarla por un acto que haya cometido, o se le impute haber cometido, o de intimidar o coaccionar a esa persona, o en razón de una discriminación...se entenderá también como la aplicación intencional de métodos tendientes a anular la personalidad de la víctima, o a disminuir su voluntad o su capacidad de discernimiento o decisión...”

### **Ley Número 20.968**

---

“ Durante su permanencia en el lugar, los detenidos estaban con sus ojos siempre vendados y amarrados o encadenados, privados de alimentos, de agua y de sueño. Se les mantenía en una pieza común, relativamente amplia, y en un lugar llamado “el hoyo”, que al parecer se trataba de una despensa, sin ventanas ni ventilación, de aproximadamente uno por dos metros, donde se llegó a tener simultáneamente hasta más de diez personas en condiciones de extremo hacinamiento. El tiempo de permanencia era variable, de días, semanas o meses. Entre las torturas que han mencionado los detenidos que estuvieron allí, se enumeran golpes de puños y pies en todo el cuerpo, garrotazos con laques o “tontos de goma” y culatazos, descargas eléctricas en la “parrilla”, vejaciones sexuales, simulacros de fusilamientos, submarinos “húmedo” y “seco”, quemaduras, introducción de objetos por el ano, colgamientos y torturas psicológicas.”

**Sobre el cuartel de la DINA ubicado en José Domingo Cañas 1367, en Las letras del horror, Tomo I: La DINA, 2011 de Manuel Salazar)**

---



## No violencia activa

Tiene varios nombres: lucha no violenta, resistencia no violenta, desobediencia no violenta, resistencia pacífica, etcétera. Es una forma de protesta relacionada a la desobediencia civil, que se usa como arma política, en ausencia de violencia, para lograr un objetivo final (un cambio político, social y/o cultural).

La desobediencia civil es el desacato de una norma a la cual se está obligado a cumplir, y que trae como consecuencia inevitable un castigo. Esta puede ser violenta o no violenta. Lo importante es que tiene por objetivo traer cambios en el orden social o político que afecta a la ciudadanía. Esto es un acto ilegal (rompe una norma dada por el poder), que es consciente (quien lo realiza sabe que está quebrantando la norma) y público (este desafío a la autoridad necesita ser atestiguado por la ciudadanía). Uno de los primeros antecedentes de la desobediencia civil es Henry Thoreu, escritor estadounidense, quien, en 1846, se negó a pagar impuestos a modo de protesta.

Mahatma Gandhi fue el principal practicante de la desobediencia civil no violenta, en lo que se llamó Satyagraha (literalmente significa lucha o esfuerzo por la verdad), a través de la no cooperación con el Reino Unido, huelgas de hambre, protestas, desacato de leyes, entre otros actos de resistencia no violento.

En Chile, en 1983, se publica el libro “La No Violencia: Teoría y

Práctica”, de Gustavo Lagos Matus, que rescataba varias de las enseñanzas de Ghandi, y es usado por ciudadanos, creyentes y no creyentes, para plantear una lucha no violenta contra el régimen dictatorial.



# Actividades y Tareas

## ■ DEBATES

Preguntas para debates de temas históricos generales

- 1) ¿Cuáles son los antecedentes que propulsaron que el malestar de la ciudadanía se transformara en protestas activas?
- 2) ¿Cuáles serían las vías que debe tomar la ciudadanía para mostrar su inconformidad respecto algo? ¿Existiría una forma correcta y otra incorrecta?
- 3) ¿Cuál fue el objetivo de las protestas durante la década de los 80 en Chile? ¿Fueron exitosas o fueron un rotundo fracaso?
- 4) Las denominadas funas, en la actualidad, ¿son una expresión contemporánea de las protestas no violentas?

## ■ SEGÚN LA PELÍCULA

Preguntas para guiar el análisis temático de la película

- 1) ¿Qué motiva las acciones de los miembros del Movimiento Contra la Tortura Sebastián Acevedo?
- 2) La no violencia activa, ejercida por el grupo en el documental, era criticada como violenta por sectores oficialistas de la época, ¿esto puede ser así?
- 3) ¿Qué diferencia existe entre la acción de protesta de un solo individuo versus la acción de protesta de un grupo organizado?
- 4) ¿Qué lograron las protestas del Movimiento?
- 5) ¿Se pueden reconocer en la película los elementos que utilizaba en sus protestas el Movimiento Sebastián Acevedo?
- 6) ¿Por qué en la sociedad que presenta la película la gente constantemente dudaba de crímenes de tortura y daba cero credibilidad a las víctimas de esto?
- 7) ¿Qué son los crímenes de lesa humanidad? ¿Quién y cómo debe responder por ellos?
- 8) Escucha la canción “Yo te nombro Libertad”, y relaciónala con el MCTSA.

# Actividades y Tareas

## ■ TAREAS RECOMENDADAS

- 1) Encuentra fotos o un video de una protesta del siglo XXI en Chile, en donde puedas identificar los elementos que identificaban las acciones del Movimiento Sebastián Acevedo.
- 2) Visita uno de los ex centros de detención usados en la dictadura, e infórmate sobre la importancia y valor de ellos en la actualidad. Comparte lo aprendido con tus compañeros.
- 3) Investiga un poco sobre el caso de Sebastián Acevedo, y encuentra otros similares en Chile y el mundo. Discute sobre las circunstancias que puede llevar a una persona a cometer tal acto.
- 4) La desobediencia civil no violenta es una forma de protestar. Encuentra en el mundo otros casos se hayan usado y comparte con el curso.
- 5) Investiga sobre otros movimientos sociales de protesta que existían durante la dictadura militar.

## ■ TRABAJOS SUGERIDOS

- 1) Encuentra una organización pro derechos humanos que esté activa actualmente e identifica su forma de trabajar. Elabora un informe con sus prácticas, su historia, su misión y los casos que ha trabajado. Más puntos si logras entrevistar a uno de sus miembros para que te dé las respuestas.
- 2) Haz un ensayo sobre la tortura y debate sobre el uso de esta. Para ilustrar, utiliza un caso real, tratando de responder en tu escrito las siguientes preguntas: ¿Por qué se recurrió a ella? ¿Qué pasó con la(s) víctima(s)? ¿Qué consecuencias tuvo el conocimiento del caso en la sociedad? ¿Por qué es condenada universalmente?



# Otros Recursos

## Bibliografía

Bravo, Viviana (2017). *Piedras, barricadas y cacerolas. Las jornadas nacionales de protesta. Chile 1983-1986*. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Alberto Hurtado.

Dirección de Bibliotecas Archivos y Museos (DIBAM) (2003). *V Seminario sobre Patrimonio Cultural... en construcción*. Santiago: DIBAM.

Espinoza, Adriana (2015). *Cuerpos y resistencias: El Movimiento Contra la Tortura Sebastián Acevedo en Chile*. Athenea Digital, 15 (4) diciembre 2015, pp. 173-196.

Gazmuri, Cristián (2012). *Historia de Chile 1891-1994*. Santiago de Chile: RIL Editores.

Gobierno de Chile. (2005). *Informe de la comisión nacional sobre prisión política y tortura*. Santiago: Ministerio del Interior.

Insunza, Andrea, Javier Ortega (Eds.) (2011). *Los Archivos del Cardenal. Casos Reales*. Santiago de Chile: Catalonia.

Lagos, Gustavo (1983). *La no violencia. Teoría y práctica*. Santiago: Ilades.

Lira, Elizabeth (1992). *Psicología del miedo y conducta colectiva en Chile*. En Ignacio Martín-Baró (Ed.), *Psicología social de la guerra: Trauma y terapia* (pp. 175-196). San Salvador: UCA Editores.

Rebolledo, Javier (2012). *La danza de los cuervos: el Mocito y el destino final de los desaparecidos*. Santiago de Chile: Editorial Planeta.

Salazar, Gabriel (2006). *La violencia popular en las "Grandes Alamedas". La violencia en Chile 1947-1987 (Una perspectiva histórico popular)*. Santiago: LOM Ediciones.

Salazar, Manuel (2011). *Las letras del horror. Tomo I: La DINA*. Santiago: LOM Ediciones.

Salazar, Manuel (2011). *Las letras del horror. Tomo II: La CNI*. Santiago: LOM Ediciones.

Sánchez, Gonzalo. (1983). *Crítica: La No Violencia. Teoría y Práctica*. Revista Chilena De Derecho, 10(3), 865-872.

Santos, José (2020). *Los silencios de la tortura en Chile*. Revista de ciencia política (Santiago), 40(1), pp. 115-136.

Sepúlveda, Alfredo (2018). *Breve historia de Chile. De la última glaciación a la última revolución*. Santiago de Chile: Penguin Random House Grupo Editorial, S.A.

Vega, María Eliana (2018). *Un hombre en llamas. La historia de Sebastián Acevedo Becerra*. Concepción: Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

Vidal, Hernán (2002). *El Movimiento Contra la Tortura Sebastián Acevedo. Derechos Humanos y la producción de símbolos nacionales bajo el fascismo chileno*. Santiago: Mosquito Editores.



# Otros Recursos

## Recursos On-line

Casos de los Archivos del Cardenal: Un padre desesperado (Daniel Arrieta, Alejandra Matus):

<http://www.casosvicaria.cl/temporada-uno/un-padre-desesperado/>

Informe Rettig, Fundación Acción Pro Derechos Humanos:

<http://www.derechoshumanos.net/lesahumanidad/informes/informe-rettig.htm>

Informe Valech, Fundación Acción Pro Derechos Humanos:

<http://www.derechoshumanos.net/paises/America/derechos-humanos-Chile/informes-comisiones/comision-nacional-prision-politica-y-tortura.htm>

Instituto Nacional de Derechos Humanos: <https://www.indh.cl/>

La Izquierda Diario: ¿Qué lección sacar del aniversario de la muerte de Sebastián Acevedo?:

<http://www.laizquierdadiario.cl/Que-leccion-sacar-del-aniversario-de-la-muerte-de-Sebastian-Acevedo>

Ley 20.968, Tipifica delitos de tortura y de tratos crueles, inhumanos y degradantes:

<https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1096847>

Museo de la Memoria: A 37 años de la muerte de Sebastián Acevedo Becerra:

<https://ww3.museodelamemoria.cl/Informate/a-37-anos-de-la-muerte-de-sebastian-acevedo-becerra/>

Ciudadano del Mundo, Equipo de comunicaciones SS.CC. Un viernes, a las tres... (Enrique Moreno Laval):

<https://www.ciudadanodelmundo.cl/un-viernes-a-las-tres/>

Web Villa Grimaldi: <https://villagrimaldi.cl/>

## Recursos audiovisuales

Por la vida (Pedro Chaskel, Pablo Salas, 1987):

<https://conectadosconlamemoria.cl/series-y-peliculas/por-la-vida/>

Manifestación en memoria de Sebastián Acevedo (2006):

<https://www.youtube.com/watch?v=xTI-iNQkrmk>

# Otros Recursos

## Sebastián Acevedo (poema de Gonzalo Rojas)

Sólo veo al inmolado de Concepción que hizo humo  
de su carne y ardió por Chile entero en las gradas  
de la catedral frente a la tropa sin  
pestañear, sin llorar, encendido y  
estallado por un grisú que no es de este Mundo: sólo  
veo al inmolado.

Sólo veo ahí llamear a Acevedo  
por nosotros con decisión de varón, estricto  
y justiciero, pino y  
adobe, alumbrando el vuelo  
de los desaparecidos a todo lo  
aullante de la costa: sólo veo al inmolado.

Sólo veo la bandera alba de su camisa  
arder hasta enrojecer las cuatro puntas  
de la plaza, sólo a los tilos por  
su ánima veo llorar un  
nitrógeno áspero pidiendo a gritos al  
cielo el rehallazgo de un toqui  
que nos saque de esto: sólo veo al inmolado.

Sólo al Bío-Bío hondo, padre de las aguas, veo velar  
al muerto: curandero  
de nuestras heridas desde Arauco  
a hoy, casi inmóvil en  
su letargo ronco y  
sagrado como el rehue, acarrear  
las mutilaciones del remolino  
de arena y sangre con cadáveres al  
fondo, vaticinar  
la resurrección: sólo veo al inmolado.

Sólo la mancha veo del amor que  
nadie nunca podrá arrancar del cemento, lávenla o  
no con aguarrás o sosa  
cáustica, escobíllenla  
con puntas de acero, líjenla  
con uñas y balas, despíntenla, desmíentanla  
por todas las pantallas de  
la mentira de norte a sur: sólo veo al inmolado.



UNIVERSIDAD DE CHILE

**INSTITUTO DE LA  
COMUNICACIÓN E IMAGEN**

ICEI